

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Msc.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
ANTILLAS. 1 Pta. trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. trimestre.

Por monos. 10 céntimos ejemplar.
Por mayor, 50 céntimos ejemplares.

Publicación y Oficinas: Factor. 7. Madrid

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1907

Madrid. Sábado 7 de Diciembre de 1907.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, precios convencionales.

Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad anuncios y extranjeras.

Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVE N LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

LUDVÍG MARIE BRIZARD

Ecos de Londres.

César y Bernard Shaw

DE NUESTRO REDACTOR

Es un vicio, si ustedes quieren, pero el cronista adora a Bernard Shaw y no pierde ocasión de ir al teatro 4 ver sus obras. Ando se puso en escena en el Savoy su "César y Cleopatra", y los espectadores están encantados.

Hasta de César el actor Forbes Robertson, el mejor "Hamlet" que jamás ha producido lug al teatro. Y el cronista adora también a "Hamlet", y por añadidura, Forbes Robertson es el cronista mismo trasladado a la escena; tal es su parecido en lo físico, en los ademanes y en el timbre de su voz.

El César de Bernard Shaw no tiene nada que ver con el que la gente conoce por sus lecturas históricas. La Historia ha creado un César de cartón, un fantoche que gana batallas y que sólo habla dos veces en su vida para decir con voz de gramófono: "Ven, vídi, vinci" y "Tu quoque, Brutus!"

Este César es más bien el propio Bernard Shaw con las mismas vanidades que un literato de nuestro tiempo.

Cleopatra le llama en una ocasión "cancionero caballero", y César la rectifica, diciendo que es sólo un señor de edad madura. Cuando se habla del incendio de la Biblioteca de Alejandría, César comprende el desastre porque él también es escritor. Y los que hemos leído algunas páginas de sus "Comentarios" añadimos que "escritor, sí, pero pensado".

Cuando Cleopatra ordena á sus esclavos que sirvan á César vino de Lesbos ó de Chian, Don Julio pide que le den un agua de cebada, como si se tratase de uno de los abstemios de las modernas Sociedades de templanza.

Y hay también en la obra un esclavo inglés que se preocupa de su trespelabilidad y califica de "impropias" ciertas costumbres matrimoniales del Egipto. Y los cortesanos de Ptolomeo lanzan el grito de "Egipto para los egipcios, ó, lo que es lo mismo, 'Egipto para nosotros'; con el mismo fervor con que actualmente lo profesan los diputados irlandeses.

Bernard Shaw explica todo esto diciéndonos en escena que el mundo del año 46, antes de Jesucristo, se parecía mucho al de 1907, y que Julio César no era más que uno de los hombres laboriosos e inteligentes que actualmente llevan sobre sus hombros al Imperio británico.

Pero no hacían falta esas explicaciones; se sentía uno tan gusto en el Savoy al tratar tan familiarmente á Julio César. ¡Y al pensar en el modo solemne e inflado con que otro dramaturgo habría abordado semejante tema! ¡Y al imaginarse el cronista qué había sobre las candilejas un enorme espejo y que Forbes Robertson no era más que su imagen!

Pero todo ello no era una mera farsa histórica. A pesar de sus pequeñas vanidades, el César de Bernard Shaw resulta grande porque es uno de los hombres que ejecutan su voluntad, y porque esa voluntad se motiva por móviles objetivos. No hay en él pasiones porque su única pasión es la justicia, y no se deja llevar nunca por pequeñas irritaciones.

La escena entre César y la Esfinge es definitiva: "Tu eres el símbolo de mi genio—dice á la Esfinge—en parte, busto; en parte, mujer, y en parte, Dios. No hay nada de hombre en mí".

También es magnífica otra escena en que César enseña á Cleopatra á ser reina, y la reprende por haber permitido el asesinato de Potinio, con estas palabras: "Y así, hasta el fin de la Historia, el asesinato criará asesinatos, siempre en nombre del derecho y del honor y de la paz, hasta que los dioses se cansen de sangre y crean una raza que pueda comprender."

Con estas líneas descuidadas no os podrás formar idea de lo que es la obra de Bernard Shaw, aunque tampoco os podría formar de otro modo que leyéndola ó asistiendo al Savoy Theatre, porque ella es ya descodificada de suyo, y es seguro que todos los críticos latinos negarán aptitudes teatrales á este autor, que es, sin embargo, el favorito en los públicos de Alemania, Estados Unidos é Inglaterra.

Pero teatral ó no teatral, jverdad que un teatro así tiene que ser mucho más interesante que el de París, Roma y Madrid?

Ramiro de Maeztu.

ECOS DE BERLÍN

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Como el «Parte».

BERLÍN. 6. El dirigible alemán "Bannier", que debía tomar parte en breve en un concurso internacional, ha sido arrebatado por el viento.

El accidente se ha producido en circunstancias análogas al del "Parte".

Se ignora el paradero del aerostato.

RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PROCESO SEASACIONAL.

PARÍS 6. Despachos de San Petersburgo dicen que ayer comenzó el sensacional proceso en contra varios diputados socialistas comprometidos en un complot militar contra Nicolás II.

Preso el tribunal el juez Deier, que condenó á los asesinos del Czar Alejandro.

Los procesados son 45.

Los debates serán sensacionales por la calidad de las personas que figuran en el proceso.—R. BLASCO.

Detalles.

PARÍS 6. La sesión de ayer del proceso á que me refiero en anterior despacho fué muy accidentada.

Los abogados pidieron que los debates fueran públicos; pero el presidente del Tribunal se negó á ello.

Los acusados protestaron, furiosos, y exigieron de los jueces ser enviados de nuevo á la cárcel.

El defensor de un diputado socialista, que aparece más comprometido que nadie, se retiró á su vez.

Sin embargo, los debates continuaron.

Sostienen las defensas que el Gobierno comprometió á los diputados socialistas en el complot, para justificar un golpe de Estado.

Las millares de obreros se han declarado en huelga para demostrar su solidaridad con los procesados.—R. BLASCO.

Las escuelas cerradas.

PARÍS 6. Nuevos telegramas de San Pe-

DE AMERICA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Una catástrofe.

LONDRES 6. Despachos cablegráficos de Nueva York dicen que en Homestead (Nuevo Jersey) ha ocurrido una catástrofe.

Trabajaba en un túnel á gran profundidad, cuando el papel embreado que servía para asegurar la impermeabilidad de la galería ya abierta se inflamó de subito.

Catorce obreros murieron asfixiados.

Otros muchos están en la agonía.

Satisfacción en Washington

LONDRES 6. Despachos de Washington dicen que el Gobierno yanqui se muestra muy satisfecho del efecto producido en Tokio por el mensaje presidencial á las Cámaras.

Según informes del embajador yanqui en la capital nipona, los periódicos de la misma elegían sus reservas las manifestaciones de Roosevelt.

Suicidio de una actriz.

PARÍS 7. De Baltimore comunican que la ilustre actriz Clara Bloodgood, artista mimada de los públicos norteamericanos, se ha suicidado, disparándose un tiro.

El suceso ha causado enorme sensación.—R. BLASCO.

ECOS MILITARES

Del «Diario Oficial».

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Sánchez Mesas el comandante de Artillería Sr. Farto.

Se ha publicado una propuesta de destino de Artillería, y otras de ascensos de Ingenieros, Sanidad Militar y oficinas militares:

—Hay una vacante de capitán profesor en el colegio de Santiago, de Caballería.

—Hay dos vacantes de comandante de Caballería: una en el escuadrón Cazadores de Moncorvo, y otra en la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Canarias.

Las instancias de los que las solicitan han de tener entrada en el ministerio de la Guerra antes del día 11 del corriente mes.

La fiesta de la Infantería.

Ya se han publicado los programas de los festos con que han de celebrar el día de la Patrona del Arma los diferentes Cuerpos de Infantería de guardia en Madrid.

La animación es grande, tanto en esta como en provincias.

Procuraremos hacer una información lo más detallada posible de estas hermosas fiestas militares, que animan el espíritu y fortifican las aspiraciones en un porvenir más riñoso que el presente.

El clero castrense.

Al fin se han aumentado los sueldos de los capellanes de primera y segunda; en 500 pesos a tales los primeros y en 250 los segundos.

La medida adoptada es justa, siendo lógicamente lamentar que este aumento haya tenido que salir de otros capítulos del presupuesto, ya de por sí bastante reducido.

Conferencias militares.

En la sala de banderas del regimiento de Infantería de Isabel II, de guarnición en Valladolid, comenzaron ayer unas conferencias que sobre el Ejército alemán da el capitán de dicho regimiento y ayudante del Rey D. Enrique Carrillo, nuestro querido amigo.

Como saben nuestros lectores, el capitán Carrillo estuvo hasta hace poco tiempo prestando sus servicios en un regimiento alemán de Infantería, y dada su ilustración y su gran conocimiento del Ejército germano, creemos que las conferencias serán muy notables.

La Escuela Superior de Guerra.

Dificultades consiguientes á la falta de normalidad en las convocatorias para ingresar en las Academias militares durante los años de 1900, 1901 y 1902, consejan se modifiquen, siquiera sea transitoriamente, las condiciones establecidas, con el fin de que los oficiales del Ejército puedan presentarse á ingreso en la Escuela Superior de Guerra, puesto que las exigüas promociones de años anteriores á 1906 no alcanzan á dar el contingente necesario á cubrir las vacantes, y los promovidos

á oficiales en dicho año no podrán tomar parte en el concurso hasta 1909, á menos que dejando subsistente la principal circunstancia, cual es la de haber pasado 24 revistas en activo, se considere equitativo prescindir de su ascenso á primeros tenientes, en vista del mayor perjuicio que se les originaría después de haberse obligado á su ingreso en el Ejército.

Nos permitimos, por lo tanto, llamar la atención sobre esta cuestión, ya que este resultado beneficio concedido á brillantes oficiales cuya aplicación constituye una garantía para el porvenir, acrecenta una vez más el admirable interés con que el general Primo de Rivera estima los generosos talentos de una juventud entusiasta y llena de deseos, que por ser legítimos, acogenos con gusto, y transmitimos también al Estado Mayor Central, persuadiédo de que su jefe, así como el general Suárez Inclán, ambos verdaderas ilustraciones del Ejército, sabrán armonizar, con una acertada disposición, justas aspiraciones en relación con el mejor servicio.

Atsagák.

La real orden de La Cierva

La que dictara el Sr. La Cierva y que dio lugar á una representación de la Asociación de la Prensa visitara al Presidente del Consejo para protestar contra ella y pedir su derogación, ha sido aclarada mediante una real orden que por conducto del director general de Correos y Telégrafos ha enviado el ministro al Sr. Moyá.

El B. L. M. del general Espinosa de los Monteros, que acompaña á la segunda real orden, está concebido en los siguientes términos:

—El director general de Correos y Telégrafos B. L. M. al Sr. D. Miguel Moyá, Presidente de la Asociación de la Prensa, y por encargo del señor ministro de la Gobernación tiene el gusto de remitirle copia de la real orden aclaratoria de la del 22 de noviembre último estableciendo reglas para la aplicación de la ley del Timbre, la cual se cura á las distintas dependencias de Telégrafos.

El general marqués de Valtierra aprovecha gustosamente esta ocasión para expresarle las seguridades de su consideración y distinguido aprecio.

Dice así la real orden aclaratoria:

—Alto. Señor: Para evitar dudas sobre el alcance de la real orden de 22 de noviembre último estableciendo reglas para la aplicación del artículo 46 de la ley del Timbre y no dificultar el servicio telegráfico, S. M. el Rey (D. A. Z.) se ha servido dictar para el cumplimiento y aclaración de la real orden citada las instrucciones siguientes:

Primera. Para utilizar el derroche á la tasa reducida á que se refiere el art. 46 de la ley del Timbre bastará presentar el último recibo de contribución industrial en la oficina de Telégrafos del lugar donde se publican los periódicos ó tengan su domicilio las Sociedades ó Empresas que puedan disfrutar de aquel beneficio. En Madrid, podrán dirigirse a Dirección general de Correos y Telégrafos.

Los correspondentes de periódicos y Sociedades no necesitarán acreditar en las oficinas de Telégrafos que se hallan al corriente en el pago del impuesto, salvo las agencias de noticias, que no disfutarán del beneficio del art. 46 de la ley del Timbre han de cumplir lo ordenado en la regla primera.

Tercera. Si por reciente la publicación del periódico ó la constitución de la Empresa, no fuese posible presentar el recibo de la contribución industrial, bastará presentar el duplicado del alta de la matrícula correspondiente.

De real orden lo digo.

Es copia.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Protesta del Papa.

ROMA 6. Contra el rumor de que el Papa, en el próximo Consistorio, protestará contra la ley francesa relativa á la devolución de los bienes eclesiásticos.

182 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SENADO

Viernes 6.

A las cuatro menos cinco abre la sesión el general Azcárraga.

Después de hablar para alusiones el señor Barceló defendiendo la enmienda del Sr. Portela, queda ésta retirada, y se aprueba todo el presupuesto de Gobernación.

Pasa al Congreso a reunirse en sesiones a las cuatro, reanudándose la sesión a las cinco.

Comienza la discusión del presupuesto de la Guerra.

El Sr. Salazar consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace un extenso y razonado discurso en el que examina todos los capítulos de este presupuesto y señala cuantos defectos y omisiones encuentran en sus diferentes partidas.

Se defiende alegar tanto en la falta de higiene en los cuartellos.

Pide que se reparen esas deficiencias.

Se ocupa del excedente que existe en el personal, y manifiesta que no hace falta fijar la amortización en el presupuesto, porque otras leyes ya lo determinan.

Contestando el Sr. Garay, punto por punto, tratando de justificar todas las partidas del presupuesto, y haciendo constar que la escasez de recursos no consiente introducir muchas de las mejoras indicadas por el Sr. Galarraga.

Recifican ambos oradores brevemente.

El Sr. Galarraga consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que es preciso decir la verdad al país: exponer ante su vista las grandes deficiencias de nuestro Ejército, sobre todo en cuanto afecta a los aprovisionamientos y a todo cuanto se refiere al material.

Porque el país que paga debe estar enterado de estas cosas, a fin de que no pueda ilanchar a engaño el día de mañana.

Decidido que está todo por hacer, por organizar, a fin de estar en condiciones de pedir los recursos necesarios para llevar a cabo la organización.

Porque creo que es preferible esta sinceridad a ocultar nuestros defectos.

Dedica unos párrafos a tratar de lo que son, y de lo que deben ser las grandes mañanas, espejo de la guerra.

Se hace preciso, señores diputados, subsanar todas esas grandes deficiencias y llegar sin detenernos a la instrucción militar obligatoria, antes de ir al servicio militar obligatorio, del cual soy decidido partidario, porque entraña una gran igualdad.

Resalta que desde Felipe V, que creó las milicias provinciales llamando a filas a todos los varones mayores de diez y ocho años que tuvieran aptitud física, en todas nuestras constituciones, consta el principio del servicio militar obligatorio, al decir que todos los españoles tienen la obligación de defender la Patria.

Estima que las unidades deben estar numerosas, y a ser posible completas, con el fin de que los oficiales y los jefes se acostumbren a mandar en tiempo de paz a un número de hombres tal que les haga adquirir la práctica suficiente para mandar mayores contingentes en tiempo de guerra.

Enumera las existencias de cartuchos, de bagajes, de caballos, etc., que debíamos tener dispuestos para que las fuerzas permanentes pudieran tener las disponibilidades necesarias para caso de guerra.

Y no quiero decir nada relativo a ferrocarriles, puentes, telégrafos, automóviles, bicicletas, etc. No tenemos nada. Está todo por organizar.

En punto a artillería, la verdad es que casi toda ella es anticuada. Nos hacen falta 700 piezas modernas para las fuerzas indicadas en el presupuesto.

Nuestra industria siderúrgica está en mantillas y hace falta ponerla en condiciones para que lleguemos a dejar de ser tributarios del extranjero.

Tenemos desartilladas nuestras costas, y no tenemos siquiera un plan de defensa de las mismas.

Confiesa que se equivocó cuando dijo que la Junta Nacional de Defensa podía funcionar; pero que la fuerza de su error está en el artículo 1º del decreto de su creación.

Se ocupa de la mortalidad excesiva de nuestro Ejército, achacándola a que nuestros soldados no comen, y debe aumentarse su haber.

Nuestros oficiales tienen sueldos mezquinos, y es imposible que los tenientes y capitanes puedan vivir.

Tenemos 211 generales en activo, de los cuales 51 están de cuartel. En la reserva tenemos 250.

Nuestros oficiales suman 14,000 en activo y 2,500 en la reserva.

Opina que los oficiales de la reserva debían ser ocupados en los trabajos catastrales.

El Ejército debe ser puesto en condiciones de que obedezca a una severa disciplina; que tenga una gran instrucción; que la organización sea perfecta y el material adecuado para que pueda ser útil en la defensa de la Patria.

Porque ya lo dijo días pasados el Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Señores, si hemos de estar en condiciones de alianza en caso de una confabación europea, es preciso poner el Ejército en condiciones de ser útil, cueste lo que cueste.

Termina con el conocido aforismo romano: Si cets pacem, para bellum. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Martínez Calvo de la Comisión, le contesta:

Al cuadro ocurría, casi negro, pintado por el Sr. Cobán al describir la situación del Ejército, opone otro de tonos más claros, asegurando que no es tan triste y difícil la situación del Ejército español.

Tenemos algo, por lo menos los cimientos del edificio que desea S. S.

Rectifica el Sr. Cobán, insistiendo en sus afirmaciones pessimistas.

El ministro de la Guerra recoge algunas observaciones del Sr. Cobán.

Lamento que el ex ministro liberal haya mostrado al enfermo en un estado extremo de gravedad, porque me ha producido un gran sentimiento.

A pesar de no dar atentos S. S., yo procuraré levantar el ánimo de ese enfermo.

Sin embargo, mejor sería no cantar decepciones.

El Sr. Cobán cree preferible decir la verdad, para que no se repitan catástrofes como las pasadas.

El ministro de la Guerra: Antes que S. S. ha lamentado las deficiencias; pero no he encontrado esos gravísimos errores que hablabas.

Hoy encuentro Ejército organizado.

El Sr. Cobán: Pues cuando S. S. fué capitán general de Filipinas, buen painetazo dio al entonces ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra: Esas y otras cosas son las que es preciso corregir.

El Sr. Cobán: consumo el tercer turno en contra.

Su discurso es, en el fondo, idéntico al del Sr. Cobán, pues sus censuras por la desorganización del Ejército son muy duras.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Achacaría la Cámara que los lunes, miércoles y viernes se dediquen las seis horas a presupuestos.

Los demás días la sesión será como de ordinario.

A las ocho y media se levanta la de hoy.

LA GACETA DE AYER

Continúan las siguientes disposiciones:

Grecia y Justicia. Reales órdenes de personal de Registramientos de la propiedad.

Hacienda. Real orden disponiendo que los bidones de hierro procedentes del extranjero que vengan destinados a reexportarse con mercancías nacionales se concepcionen comprendidos en el ca. 1º de la disposición 8º del vicecónsul de Admas.

Gracias a la acción: Reales órdenes disponiendo se aprobó la provisión, por concurso, de 12 plazas de aspirantes a capitanes del Cuadro de Seguridad, y las vacantes de aspirantes a tenientes que se produzcan en el expresado Cuadro.

Otra disponiendo se anuncia la provisión, mediante examen, de las plazas vacantes de aspirantes a guardias del Cuerpo de Seguridad,

MÉDICOS TITULARES

En la sesión del Congreso celebrada el día 3, el Sr. Franco, al combatir el presupuesto de Gobernación, pidió se consignara una subvención de 25,000 pesetas para nuestro Montepio.

Al tratar este punto defendió la instrucción sanitaria, dictada por el Sr. Maura, y combatió al actual Gobierno, en la suposición de que había rectificado el propósito y criterio del Presidente del Consejo en asunto de tanta importancia para los médicos y para el país.

El Sr. Calderón, presidente de la Subcomisión del presupuesto de la Gobernación, autor del relance del Cuerpo de titulares, que conoce como muy pocas asuntes al contestar al Sr. Franco dijó que nadie podía arrebar al Sr. Maura la gloria de haber dictado la instrucción de Sanidad, y que el Gobierno estaba de piso a cumplirla y hacerla cumplir; pero, acuso por el t-mor de que otras Sociedades benéficas solicitaron subvenciones como la pedida por el señor Franco, no contestó de modo terminante a este punto concreto, si bien afirmó con gran sentido de la realidad, que los médicos titulares no podían aceptar como pago a los múltiples e importantes servicios que presentan esa subvención de 25,000 pesetas.

La Junta Central de la Asociación, que aún se encuentra en ésta, visitó en la mañana del 4 d. A. Abilio Calderón y al ministro de la Gobernación, para rogarles consignaran en el presupuesto, en igual forma que en el pasado año, la subvención a nuestro Montepio.

Los Sres. Calderón y La Cerva estuvieron deferentísimos con los compañeros de la Central, y al fin se consiguió lo que todos deseábamos.

Un titular asociado.

VERDADERA OCASIÓN

En la conocida tienda de Santiago Ruiz, Hortaleza, 54 y 56, se liquidan a la mitad de precio artículos de primera necesidad para invierno, entre ellos un surtido magnífico de blusas de punto y pelerinas. Por cada 6 pesetas de gasto la casa regala una participación de la lotería de Navidad.

Si cets pacem, para bellum. (Muy bien, muy bien.)

TRIBUNALES PLEITOS Y CAUSAS

Telegrafía sin hilos.

Vordaderamente nueva es el asunto que se debate en el Tribunal Supremo.

La telegrafía sin hilos, la utíma palabra de la técnica, aunque no extendida ni apenas introducida en España, ha motivado el pleito de que se trata.

Hagamos un poco de historia.

Un señor del Ferrol, D. Ubaldo Barcón, solicitó en el año de 1914 y más de julio, una concesión del ministerio de la Gobernación para establecer en la Coruña dos estaciones de telegrafía sin hilos.

El concesionario se sometió a la vigilancia e inspección que quisiera ejercitár el Gobierno y a la legislación que en su favor regulase el funcionamiento de esta telegrafía, ya que por entonces no había ninguna en España, por la razón de que no había aprobado el sistema que había de reglamentar.

La concesión fue bien aceptada y transmitida al director general de Fomento, quien autorizó el 8 de diciembre de 1915 la instalación de la estación en la Coruña y Ferrol.

Se hicieron las instalaciones, llegó el momento de las pruebas, y éstas no dieron mal resultado, aunque se observaron algunas deficiencias que se atribuyeron al temporal que reinaba.

También se tramitó este expediente, obteniendo el resultado que el anterior.

Una real orden del 11 de enero de 1907 dispuso la instalación de la estación de telegrafía sin hilos en la Coruña, y la concesión de la explotación.

En virtud de lo anterior se le concedió la explotación a la firma de la Alcaldía.

A partir de este momento, el asunto entra en una nueva fase.

Cumplimentada la real orden y efectuada la iniciación, el Consejo de Ministros acordó declarar lesiva para los intereses del Estado la indicada disposición, siendo entonces cuando el fiscal, en virtud de órdenes recibidas, recurrió de la real orden.

Esta es la cuestión, y esto lo que se discute; si es o no lesiva esa real orden y si debe prosperar la disputa en ella.

El debate lo han sostenido en la Sala tercera del Supremo, el fiscal de un lado y de la otra parte el Sr. Bergamín.

En la Audiencia.

Las Secciones de la Audiencia han ofrecido poco interés.

En uno de los banquillos se ha sentado una mujer que, peleando con otra, en vez de tirarse del pelo, pegó un mordisco a su contrincante que la tuvo que dejar sin saludable y dolorida.

Ha defendido a la procesada el joven letrado D. Alvaro de Blas, quien ha pronunciado un buen informe.

Las demás Secciones no han proporcionado la más pequeña nota de interés.

El vuelco de la jardinera.

Todavía celebra el famoso vuelco de la jardinera de la Carrera de San Jerónimo.

En la otra sección se intenta entablar un recurso de amparo por quebrantamiento de forma, por no haberse hecho las preguntas al jurado conforme a los hechos que establecieron en sus conclusiones después de la prueba.

Además parece que están dispuestos a ejercitarse la acción civil contra la Compañía.

Por cierto que la sido ayer muy comentado en el Colegio de Abogados un articulo que sobre la culpa civil pública en *El Imparcial* el Sr. Latona del Castillo.

Es un artículo muy bien escrito, en el que cumple su gran espíritu jurídico.

Liérgano.

PARA ABRIGOS

Pielles de todas clases. Surtidio immense.

Fournures de moda. Gran variedad en agujones, cinturones y adornos para vestidos.

Ved el escaparate de ocasión, con novedades que os interesarán. Haza, Carrera de San Jerónimo, 31.

EN LA ESCUELA DE MITAS

Conferencia de D. Enrique Hauser

En la Escuela de Mitas.

BARCELONA

Barcelona 6. 4 por 100 interior, 5-15-3 por 100 exterior.

Francés, 95-90-4 por 100 interior, 72-55-5 por 100 Riso (nuevo), 38-35-4 por 100 Riso, 0-0-100.

Argentino (180) 0-0-0. Turco unificado, 33-30.

Egipto, 170-174-178-182-186-188-190-192-194-196-198-199-200-202-204-206-208-210-212-214-216-218-220-222-224-226-228-230-232-234-236-238-240-242-244-246-248-250-252-254-256-258-260-262-264-266-268-270-272-274-276-278-280-282-284-286-288-290-292-294-296-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONDIENTES

Desde Tánger

Habí sobre Mazagán.—Toma de Azimur.—Qué hará el Pretendiente.—Los dos Sultanes.—El oro de Hafid.—La guerra santa.

TÁNGER 6. Según noticias recibidas, las tropas de Muley Hafid continúan su marcha hacia Mazagán, sin encontrar resistencia alguna.

Quinientos hombres que, por orden de Belghazi, trataron de detener el avance de las tropas hafidistas, tuvieron que rendirse hacia Saffi, después de sostener con los rebeldes un breve tiro, en que sufrieron muchas bajas.

Después de esta escaramuza la mehalha de Hafid ocupó Azimur, ciudad que se había sitiado a media jornada de Mazagán.

Creesce que mañana ó pasado llegarán a Mazagán las fuerzas de Hafid, y se da por seguro que no encontrarán resistencia, a no ser que la presencia de los cruceros franceses, surtos en el puerto, obligue a la guarnición mora a defender la plaza.

En este caso, Muley Hafid se dirigiría a otro punto, para evitar un choque con Francia.

—Según todas las noticias que se reciben de los distintos puntos del Imperio, sigue perdiendo terreno la causa de Abd-el-Háziq.

Puede asegurarse que, fuera de las fuerzas de Rabat, y excepto los nómadas de tuerns que mandan Anfus y Belghazi, sólo enemigos cuenta el legítimo Sultan.

En cambio, Muley Hafid aumenta diariamente el número de sus partidarios.

Un arrero moro, a quien el Pretendiente compró veinte milas, me ha asegurado que Hafid tiene abundancia de dinero, mostrándose, para corroborar sus manifestaciones, las onzas de oro con que el Sultan del Sur pagó el precio de las milas.

Noticias recibidas de Quedana dicen que un prestigioso santo se halla predicando la guerra santa entre aquellas tribus, excitándolas a unirse con los Beni-sassan para combatir a los franceses.

Anfus y Belghazi batientes quieren tener con las tropas de Hafid en los alrededores de Saffi y Mogador.

Rumor importante.—Inglaterra y el Kaiser.

TÁNGER 6. De nuevo se dice que esta arreglado el asunto del famoso kaid Maclean.

Según esta versión, las condiciones pacto de Inglaterra con el Raisuli son, por parte de éste, la concesión de la libertad a determinados presos y, por parte del Gobierno inglés, la entrega del Raisuli de diez mil libras en efectivo y el compromiso de pasarle una renta de veinte mil, pagada por mensualidades.

Además el Raisuli se comprometerá a residir en Tánger bajo la protección de Inglaterra.

Se asegura que Maclean regresará en breve y que el estado débil de la salud del famoso kaid ha sido lo que ha decidido al Raisuli a aceptar las proposiciones inglesas.

Interino.

Desde Saffi

Muley Hafid a Mazagán.

SAFFI 6. Reexpedido en Tánger el día 6.—La salida del Sultan de Marrakesh se efectuó el día 23 del próximo pasado, pero en lugar de marchar sobre Mogador, como se había afirmado, se ha dirigido a Mazagán.

Le acompañan las tropas que se encontraban en Marrakesh, y los kaidas que le son auxilios, con sus respectivos cabildos.

El buque telegrafó y confirmó la salida de Muley Hafid de Marrakesh con dirección a Mazagán.

Continúan entrando soldados del kaid Si-Aissa-ben-Aomar, por pequeños grupos.

Se afirma que continuarán entrando hasta 300 o 400 kabilicos, con propósito de no permitir el desembarque de tropas de Ábedelaziz.

Si-Mohamed, kaid de Aboia es hijo de Si-Aissa, salió ayer para el Kair, en donde espera la llegada del Sultan del Sur.

André.

Desde París.

Francés expulsados.

PARIS 6. Le Petit Parisien publica un telegrama de Melilla, en que se dice que dos ingenieros civiles franceses, representantes de una Sociedad minera, han sido expulsados de la ciudad por la autoridad militar española.—R. BLASCO.

Entrevista de generales.

PARIS 6. Despachos de Orán dicen que el general Baillou, comandante del 19 Cuerpo de Ejército, llegará hoy a Orán.

También llegará a dicha población, procedente de La Marmia, el general Lianete. Ambos generales contercerán acerca de la situación en la frontera argelino-marroquí.—R. BLASCO.

Humor gráfico.

PARIS 7. Los Londres comunican que circula el rumor de que Muley Hafid ha ocupado Mazagán y marcha sobre Casablanca.—R. BLASCO.

Del lado de Argelia.

PARIS 7. El general Lianete telegrafía desde Marmia que ayer una columna intentó una operación a ochos kilómetros de la frontera contra Borly-Maklitac-Boutchik, uno de los principales instigadores de la revuelta.

La operación duró de las siete de la mañana a las ocho de la noche.

Fue ocupado sin resistencia el Zoco de Argel.

Después, trasponiendo la montaña, abrióse fuego contra Maklitac, destruyendo su ciudad.

La columna se retiró por escalones.

Los franceses tuvieron un caballo y un tirador herido.—R. BLASCO.

Costa fría.

PARIS 7. El almirante Philibert telegrafía de las tribus de los alredores de Marrakech que se han sublevado contra Hafid, obligándole a renunciar a las operaciones proyectadas.

En Mazagán, Mogador y Saffi reina calma, igual que en Casablanca.—R. BLASCO.

UNION IBEROAMERICANA

Seguimiento que una de las causas generadoras del desastre colonial, iniciada principios del siglo XIX, en un país patrio, es el desconocimiento casi absoluto de aquellas óptimas regiones, de aquellos pueblos, hoy florecientes y legítima gloria de la raza española que en ellos infundió su generoso espíritu.

Este se llama Fermín Velázquez Rincón, y

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Edición de la Mañana.

Tal desconocimiento rindió sus naturales frutos.

En la noche del 5 del corriente ocupó la ilustrada atención del distinguido y numeroso auditorio que solícito acudió a oír al señor Celada y Quintana, que leyó una muy notable, amena y documentada disertación sobre Fernando Poó: «Notas para la Unión Iberoamericana».

El Sr. Celada, concededor de nuestras antiguas colonias, ha residido en Fernando Poó y ha vivido aquella vida especial y puede tratar y tratar, con la autoridad de quien lo conoce, el problema que ese país y sus colonias representan para España ahora y para lo futuro.

Las numerosas riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada, conocedor de nuestras antiguas colonias, ha residido en Fernando Poó y ha vivido aquella vida especial y puede tratar y tratar, con la autoridad de quien lo conoce, el problema que ese país y sus colonias representan para España ahora y para lo futuro.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos riquezas de aquel pueblo feraz y privilegiado; la absoluta ausencia de riquezas y animales ponzoñosos; la relativa benignidad del clima; la facil obra de saneamiento del país y la importancia comercial estratégica de las islas de Fernando Poó, Liboy, Anubon y Corisco, determinan seis y deban de ser, si se atiende a su progreso racionalmente, un emporio de riqueza y de trabajo.

Para ello indicó acertadas orientaciones el conferenciante y lojala se encaminaran por tales derroteros las iniciativas que parece despliegan a la hora presente.

El Sr. Celada y Quintana recibió, como merecían, aplausos rotundos y ovación.

Los numerosos rique

ESPECIAJOS DEL 7

Real.—9.—F. 13 de abr.
—9 del T. 1.—La Bohemia.
El paseo.—9.—(Séptimo saludo de moda.)—Vi
da y dulzura.—La cuerda
fija.
Comedias.—9.—Floriana.
Primeras.—9.—(Sabado)
—La fierecilla domada.
Lara.—8 1/2.—(Mada.)—
Nido de aguilas (señal).—
La prueba.—El nido (do
ble).
Gran Teatro.—(Compa
ñia Salvat.)—9.—Militares
y jefes.
Apolo.—7.—Los picaros
caos.—El caballo primero.—
El nido de San Antonio.—
¿Qué vadis?
Zarzuela.—7.—Sección
vermouth.—Marina.—La
verdadera de la Paloma.—La
patria chica.
Estrella.—7.—Ruido de
campanas.—Tenorio femi
nista.—La gran noche y la
feliz pareja.—La alegra
trompetona.
Cómico.—(Compañía
Prado-Chicote.)—7.—(Sec
ción vermouth.)—Los fal
los dioses. Los camaron
es.—Los falsos dioses.—
El sentido.
Pru.—9.—El Cristo mo
dero.
Novedades.—6.—Películas
madrileñas.—El bateo.
—Alma negra.—La sin Ja
via.—Películas madri
leñas.
María.—6.—La revolto
sa.—El jicarazo.—Los me
niques.—Soledad.—Las
amapolas.
Cola Imperial.—5 1/4.
—Echar la llave.—Franc
fort.—Un crimen misterio
so.—De gatos no hay na
da escrito.—Levantar mu
ertos.—(Segundo acto de la
misma.)
Latina.—5.—El duelo de la
Africana.—La veda de
Ocio.—El puño de rosas.
—El pobre Valbuena.—Los
camarones.—La alegría de
la huerta.
Ideal Fonsiño.—5 1/4.
—Fresa de Aranjuez.—Entre
doctores.—En cuarto cre
ciente.
Frontón Central.—5.—
Dos grandes partidos de
pelota.

Boletín religioso
DEL DÍA 7

Santos del dia 7 de diciembre.—San Ambrosio,
obispo y doctor; San Urbano, obispo; San Martín, abad; Santos Agustín, Polícarpo, Teodoro y Síervo, mártires, y Santa Faña, virgen.
Sale el sol á las 7,24 y se pone á las 4,49.

Cultos para el 7

Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas (calle de Lista); á las diez misa cantada y por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena, motiva al Santísimo, terminando con la letanía y salve en el altar de la Santísima Virgen.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga. D. Benigno Cabrero Rodríguez.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, tercera sección del 4º Campaña y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor comandante de Pavia, don César López de Letona y Lomelino.

Imaginaria: Señor comandante del 2º Mixto, D. Francisco Cano Lasso.

Visita de Hospital: Princesa: primer capitán

Reconocimiento de Pavia: primer capitán.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadores, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y San Pasqual, jubileo perpetuo.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, por la tarde, á las tres y media, visitas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte, y á las seis se cantará Salve á gran orquesta.

En la Encarnación, á las cuatro, también se cantan visitas.

En las Monjas Jerónimas, idem: á las tres. En Portugalete, id. id., á las cuatro y á las doce de la noche, después de mattines y laudes, misa solemne por privilegio especial.

En la Catedral, idem, á las cinco y media, de coro, se cantará Salve.

En Santa María, después de la misa de doce.

En las Descalzas, Comendadoras y Maravillas, por la tarde y al anochecer en la Paloma.

Nocedal de la Purísima.

En la iglesia de María Auxiliadora (ronda de Atocha, 17), termina, por la tarde, á las cinco y media, predicando D. Antonio Carrasco.

En las Monjas de Santa María Magdalena, Reconquista: idem, á las cuatro, siendo orador D. Donatillo Fernández.

En el Caballero de Gracia, idem id., á la cuatro y media, D. Filiberto Díaz.

En la iglesia de la Compañía, idem id., á las cinco, padre Ildefonso del Olmo.

En el Cristo de la Salud, idem id., D. Antonio Araúz.

En San Sebastián, id. id., á las cinco y media, don Cajo y Arruz.

En San Jerónimo sigue el triduo; á las cuatro, predicando D. Bonifacio Sedenio.

En San Fermín, sigue por la tarde, á las tres y media, predicando un padre franciscano.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindarro), á las cuatro, padre Gabriel de Jesús.

En San Pascual, idem id., idem Juan Casanova.

En San Martín, id. idem, á las cuatro y media, padre Guillermo Albiach.

En Perpetuo Socorro, idem id., á las cuatro y media, Pedro Franco.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), id. idem, Pedro Martín.

En la Iglesia del Asilo de Huesca (Claudio Estellés) idem idem, D. Manuel Gutiérrez.

En San Marcos, idem idem, el P. Ramonet.

En San Ginés, idem idem.

En Vianel López Anaya, idem idem, D. Ildefonso, idem, D. Miguel Barragán.

En la parroquia del Salvador, idem idem, un padre de la Compañía.

En San Andrés, idem idem, D. Antonio González Peñalosa.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NÚMERO 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS
UNICA CASA EN ESPAÑA QUE TIENE LA ALFOMBRA GERMANA Y EL CASTOR JAPONÉS Y EL LEGÍTIMO TECNOLOGICO RUSO
10 y 21, Fuencarral 10 y 21

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios fúnebres

Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.

Alcalá, 60. Teléf. 301.

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina, la única de impresión automática. **LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HARMOND** ES LA MÁS SOLIDA Y MÁS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN EXPOSICIÓN INTERNACIONAL — MADRID 1907. — GRAN PREMIO

CALEFACCIÓN comedas y baratas por petróleo. Véase exclusivamente el **CALORIFERO PERFECCIÓN MARÍN**. Calientapies y calentamanos de muchos sistemas desde una peseta. **BRASEROS**, Servicio de chimenea para agua. **UTENSILIOS DE COCINA**, cacerolas, JAU
LAS desde 60 céntimos. Antigua Lampistería de MARÍN, 12, Plaza de Hé
rcules, 12 (esquina á San Felipe Neri).

LA EQUITATIVA Muebles antiguos y de escena, con un 25 por 100 más baratos que nadie. **Prestados**, 64, 1º

Por suerte, se vende jaca
y raya, jaca y separado, y
también jaca de granadas, con
gomas, sin escurridores. **Pensión**, núm. 8 cocheras.

SOLAR calle Goya, con viveros
y parrillas. 4, Partida, 4,200
pies, vendido, vale á 10 pies, lo
dijo á 6,50 pies. **Montes**, calle de Miseria, Romanos,
n.º 30, 1º del 48 y 7 a 8.

Casa con Jardín Se alquila en las afueras de Madrid, con agua del Lézana, abundante, pasa por delante de la finca travía de vapor. **Razón**, Luchaña, 4, 1º dho.

Familia Francesacede Madradas, Razón, Alcalá, 6, Anuncios. **Moss**; coches. Rafael Calvo, 5

FIANZAS de 55 notas y pia
no. **Bord**, 1,400 y 500 esetas, respectivamente. **Colmenares**, 3, bajo izqda.

Se cede gabinetín y alcoba á **Alcalá**, León, 2º.

Todos los días se celebra el dia 8 del actual

en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen, San Luis y Oratorio del Caballero de Gracia.

Los Excmos. e Ilmos. Señs. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Alcalá han concedido 100 y 80 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada, á todos los fieles que rezaren á Dios por el alma del finado.

SE vende casa moderna de **mucha** **Dña Barbara de Baganzas**, 18, de 2 a 4.

VAJILLAS. CRISTALERIA Juegos de té y café, y toda clase de artículos para servicio de mesa, á precios sin competencia.

Cubiertos de aluminio á 1 y 1/2 pesetas, de metal blando á 2 ptas; cuchillos, á 0,65 y 0,75 ptas.; cuchillitas, etc. Objetos de fantasía para regalo, últimas novedades.

VISITAD ESTA CASA

3, Espoz y Mina, 3

NACIMIENTOS Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de 1ª clase en la Exposición de Industrias 1902. Casitas de corcho. Nacimientos de maderas talladas y precios. Corcho rústico. La Fortuna, Hortaleza, 11 y 13.

INCOMPARABLES PRESERVAR O CURAR

los RESFRIADOS, MALES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS CEREBRALES, CATARROS PULMONARES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, NEUMONIA, etc.

EL ENSAYO

de Una Caja de las Verdaderas

PASTILLAS VALDA

os convencerá de su MARAVILLOSA eficacia.

1 Pero póngase mucha atención

Cada caja debe llevar el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE.

Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

AGENCIAS: V. FERRER Y C. Barcelona.

DE DION BOUTON

Automóviles de 8 a 10 caballos. Modelos 1905. Populares de ocasión, precios económicos. B. Mouillaud, Torrilla, 11, Madrid.

Tarjetas postales en brumoso, negras ó iluminadas, en mate ó brillo, á 15 céntimos. Sección especial á donde presentamos 6.000 modelos distintos. — **Palais Postal**, Fuencarral, 2. — No vendemos á negociantes.

ORO, PLATA, JOYAS & altos precios no compran

Antigua casa. **Peligros**, 41 y 13. Joyería.

Coches de lujo gomas tronco, 44 ptas. hora mínima del servicio man. y noche das horas, tarde 4 Limón 6. Tel. 1.895.

DOLORES de muñecas

Desechables instantáneamente las Gotas Conchitas. No quemar ni perjudicar las dentaduras. De vaina. Farmacia. Atocha, 35 (frente a Relatores y principales de España).

COLECCIONES INVISIBLES de juguete desde 10 cm. motivo. Bastidores y galerías de porteros, en metal y madera, baratijas. Alzapapeles y brazaletes dorados, varillas de visillo y esmeril. Delantales y juegues de chinenas. Calientapies. Jaulas. Transparentes, hule, plumas, aparatos para estores, esterilla, cocina en cerámica y aluminio. — **Fábrica**, Caballero de Gracia, 25.

COCHES

Se venden de todas clases. Primera casa en España. Hay guarniciones. Alfonso X, núm. 1, Cisneros, 23.

GRAN PIANO

Plaza de San Miguel, n.º 9. 1.º

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como en ninguna otra.

Antigua casa ZARAGOZA 4.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgicas y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

Hemicreolina

cel. Dr. M. CALDEIRO 5 pesetas farmacias

Superfosfatos. Nitrito de soda. Sales de potasio. Sulfato de amonio.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de LOS ABONOS, eje la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de

las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID.

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

PUBLICIDAD

GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid